

Acuerdo q^{ue} en esta Villa a siete de Oct. de mil ochoc.^{ta}
cuarenta y tres Reunidos en sus salas capi-
tulares los Sr. Al. Argum.^{to} Const.^{do} de la univ.^{rsidad}
y suscribieron, por mi el Secres.^{to} se dio cuenta
y quedaron enterados de lo q^{ue} contiene el Re-
lacion opid^o a 26. y 29. de Set.^{bre} año y 4^{to} de
Actual, n.^{os} 116. 117 y 118.

Y de una Circular del Sr. Jefe Juf.^{te} Pol.^{ica}
como Presidente de la Comision de Instruccion pu-
blica, en fecha 24. de Set.^{bre} pp.^{ta}, inserta en el Bolet.ⁱⁿ
de 3. de Oct.^{bre} n.^o 119, mandando q^{ue} los Ayunt.^{os}
de las Juntas de Instruccion publica, con-
gante su importe por un año en gastos impo-
sitos o en cualquiera otra cobranza y pro-
suposicion en el del inmediato y de la con-
do la expropiacion, la cual queda enterada de lo
dmas q^{ue} contiene el citado precepto, así como
del de 6. de Agosto n.^o 120.

Y de una of.^{ta} del Sr. Jefe Pol.^{ica} fecha 20.
de Set.^{bre} ubi.^{ca} previniendo se satisfaga la canti-
dad de 732. P. por la pensión del alumno q^{ue} tiene
admisión en el Seminario de la Santa Normal
correspond.^{te} a los cuatro últimos meses del cor-
riente año y se acordó q^{ue} así se ejecuta.

Y de una solicitud de Pedro Platero de esta
Villa, fecha 1.^o de actual, manifestando q^{ue} no
hija franco sigue en esta Universidad á la labor
de la tienda de mercaderías á cuya conveniencia se ha
llado q^{ue} ha vendido, por tractado en comi-
sion.

